



Municipalidad
de **Hasenkamp**

Tel. - Fax: (0343) 493-0069 / 0096 / 0358
Sarmiento 315 3134 - Hasenkamp (E. Ríos)



DECRETO N° 38/2013

Hasenkamp, 05 de Julio de 2013

VISTO:

El Decreto N° 1665/13 del M.E.H.F. de la Pcia. de Entre Ríos.-

Y CONSIDERANDO:

Que el citado Decreto establece los nuevos montos de las Asignaciones Familiares por Matrimonio, por Nacimiento de hijo, por Adopción, por Pre-Natal, por Hijo e Hijo con Capacidades Diferentes, a favor de los funcionarios, empleados y agentes que se desempeñan en cualquiera de los Poderes del Estado Provincial, sus reparticiones u organismos descentralizados o autárquicos, a partir del 1° de Julio de 2.013.-

Que además, otorga por única vez un suplemento en concepto de asignación por Ayuda Preescolar, Primaria, Media y Superior de \$340.- por cada hijo que generó en el año 2013 derecho a cobrar dicha asignación.-

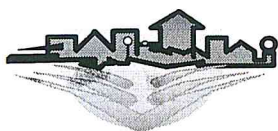
Que es necesario actualizar estas asignaciones para los empleados municipales.-

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

DECRETA

Art. 1º) Establécese a partir del 1º de Julio de 2.013 los tramos de haberes nominales y los montos de las Asignaciones Familiares Ley N° 5.729 y sus modificatorias, correspondientes a las prestaciones de Asignación por Matrimonio, Asignación por Nacimiento de hijo, Asignación por Adopción, Asignación por Pre-natal, Asignación por Hijo y Asignación por Hijo con Capacidades Diferentes, en los valores que a continuación se detallan:



Municipalidad
de **Hasenkamp**

Tel. - Fax: (0343) 493-0069 / 0096 / 0358
Sarmiento 315 3134 - Hasenkamp (E. Ríos)



CONCEPTO	MONTO
Asignación por Pre-natal / Hijo – Haberes Nominales hasta \$5.555.-	\$ 460.-
Asignación por Pre-natal / Hijo – Haberes Nominales mayor de \$5.555.- hasta \$7.915.-	\$ 320.-
Asignación por Pre-natal / Hijo – Haberes Nominales mayor de \$7.915.- hasta \$16.240.-	\$ 200.-
Asignación por Pre-natal / Hijo – Haberes Nominales mayor de \$16.240.-	\$ 136.-
Asignación por Hijo con Capacidades Diferentes – Haberes Nominales hasta \$7.915.-	\$ 1.500.-
Asignación por Hijo con Capacidades Diferentes – Haberes Nominales mayor de \$7.915.- hasta \$16.240.-	\$ 1.200.-
Asignación por Hijo con Capacidades Diferentes – Haberes Nominales mayor de \$16.240.-	\$ 1.080.-
Asignación por Nacimiento – Haberes Nominales hasta \$16.240.-	\$ 750.-
Asignación por Nacimiento – Haberes Nominales mayor de \$16.240.-	\$ 600.-
Asignación por Adopción – Haberes Nominales hasta \$16.240.-	\$ 4.500.-
Asignación por Adopción – Haberes Nominales mayor de \$16.240.-	\$ 3.600.-
Asignación por Matrimonio – Haberes Nominales hasta \$16.240.-	\$ 1.125.-
Asignación por Matrimonio – Haberes Nominales mayor de \$16.240.-	\$ 900.-

Art. 2º) Establécese a partir del 1º de Agosto de 2.013 los tramos de haberes nominales y los montos de las Asignaciones Familiares Ley Nº 5.729 y sus modificatorias, correspondientes a las prestaciones de Asignación por Matrimonio, Asignación por Nacimiento de hijo, Asignación por Adopción, Asignación por Pre-natal, Asignación por Hijo y Asignación por Hijo con Capacidades Diferentes, en los valores que a continuación se detallan:



Municipalidad de Hasenkamp

Tel. - Fax: (0343) 493-0069 / 0096 / 0358
Sarmiento 315 3134 - Hasenkamp (E. Ríos)



CONCEPTO	MONTO
Asignación por Pre-natal / Hijo – Haberes Nominales hasta \$5.840.-	\$ 460.-
Asignación por Pre-natal / Hijo – Haberes Nominales mayor de \$5.540.- hasta \$8.325.-	\$ 320.-
Asignación por Pre-natal / Hijo – Haberes Nominales mayor de \$8.325.- hasta \$17.080.-	\$ 200.-
Asignación por Pre-natal / Hijo – Haberes Nominales mayor de \$17.080.-	\$ 136.-
Asignación por Hijo con Capacidades Diferentes – Haberes Nominales hasta \$8.325.-	\$ 1.500.-
Asignación por Hijo con Capacidades Diferentes – Haberes Nominales mayor de \$8.325.- hasta \$17.080.-	\$ 1.200.-
Asignación por Hijo con Capacidades Diferentes – Haberes Nominales mayor de \$17.080.-	\$ 1.080.-
Asignación por Nacimiento – Haberes Nominales hasta \$17.080.-	\$ 750.-
Asignación por Nacimiento – Haberes Nominales mayor de \$17.080.-	\$ 600.-
Asignación por Adopción – Haberes Nominales hasta \$17.080.-	\$ 4.500.-
Asignación por Adopción – Haberes Nominales mayor de \$17.080.-	\$ 3.600.-
Asignación por Matrimonio – Haberes Nominales hasta \$17.080.-	\$ 1.125.-
Asignación por Matrimonio – Haberes Nominales mayor de \$17.080.-	\$ 900.-

Art. 3º) Apruébese el pago por única vez de un Suplemento Adicional realizado con los haberes de Junio de 2013, en concepto de Asignación por Ayuda Preescolar, Ayuda Escolar Primaria o Ayuda Escolar Media y Superior de Pesos Trescientos Cuarenta (\$340.-) por cada hijo e hijo con capacidades diferentes, de los titulares de derecho que percibieron o hayan tenido derecho a percibir la Asignación por dichos conceptos correspondientes al período lectivo 2013.-

Art. 4º) Impútese el gasto resultante a la Partida Personal de acuerdo a la función que cumple cada agente -

Art. 5º) Regístrese, publíquese, archívese.

Eduardo Iglesias
Secretario

Juan Carlos Kloss
Presidente Municipal

